

13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 17 de febrero de 2006.- El Jefe del Servicio de Legislación, Manuel Núñez Gómez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Propuesta de Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-180/2005-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: «The Joe's Bar». Octavio J. García Vicente.
Expediente: MA-180/2005-EP.
Infracción: Muy grave. Art. 19.12 Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto: Notificación Propuesta de Resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Propuesta de Resolución.

Málaga, 24 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Propuesta de Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-157/2005-BO.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesada: M.ª Dolores Ruiz Silvente.
Expediente: MA-157/2005-BO.
Infracción: Leve. Art. 6.3, Ley 2/1986, de 19 de abril.
Sanción: Multa de 150 euros.
Acto: Notificación Propuesta de Resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Propuesta de Resolución.

Málaga, 24 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación expediente sancionador MA-078/2005-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio

se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Club La Merced (Ovidia Mohedano Ayllón).
Expediente: MA-078/2005-EP.
Infracción: Muy grave, art. 19.12, Ley 13/99, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa desde 30.050,61 hasta 601.012,10 euros.
Acto: Notificación iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del Inicio del expediente sancionador.

Málaga, 24 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando propuesta de resolución correspondiente al expediente sancionador MA-195/2005-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Restaurante «El Azafrán» («Almorcito») Panamodran.
Expediente: MA-195/2005-MR.
Infracción: Grave. Art. 29.1, Ley 2/1986, de 19 de abril.
Sanción: Multa de 601,02 hasta 30.050,61 euros.
Acto: Notificación propuesta de resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la propuesta de resolución.

Málaga, 24 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ACUERDO de 24 de febrero de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, de inicio de expediente sancionador 24/06 IEM.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos Acuerdo de inicio de expediente sancionador simplificado, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Ojeda Hormigones Ejido, S.L.
Ultimo domicilio conocido: Paraje Tarambana, El Ejido (Almería).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Preceptos vulnerados: Artículos 3 y 4.3 de la Orden de 25 de febrero de 2000, de la Consejería de Trabajo e Industria. Cuantía de la sanción: Mil (1.000) euros.

Plazo de audiencia: 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este acto.

Según el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Sanciones y Reclamaciones, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado escrito de inicio de expediente sancionador y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 24 de febrero de 2006.- El Delegado, Francisco Javier de las Nieves López.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Notificación de Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071 Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-0889/05	14/12/2004	PROYECTO APOLO SL – AV. LA LUZ 22 – 29004 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-1266/05	13/01/2005	RECER EMPRESA CONSTRUCTORA SA – CUEVAS BAJAS 32 – 29004 MALAGA		141.13 LOTT	1.001
MA-1272/05	18/01/2005	MEDINA MORENO JUAN DIEGO – C/HOTEL PONTINENTAL N°20 – TORREMOLINOS 29620		142.25 LOTT	400
MA-1274/05	20/01/2005	RUIZ ARIZA ANTONIO – AVDA. SOR TERESA PRAT 54-6-4 – 29003 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-1290/05	29/01/2005	MADISMA DOS MIL CINCO SL-ALBAÑILES POL. INDUSTRIAL PAR 40 – ARCHIDONA 29300		142.25 LOTT	400
MA-1301/05	25/01/2005	ALES MARTIN JOSE MIGUEL – RODRIGUEZ DE LA FUENTE 2B 5E – VELEZ-MALAGA 29740		140.19 LOTT	4.600
MA-1304/05	26/01/2005	VILLEN ESQUINA ANTONIO – C/ CALCUTA N°1 6 2°D – 41020 SEVILLA		140.19 LOTT	3.561
MA-1321/05	02/01/2005	ADVENTURE CONSULTANS SL – REAL 13 – ALHAURIN EL GRANDE 29120 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-1333/05	02/02/2005	HIERROS Y FERRALLADOS ANDALUCIA SL- P.I.LA PAÑOLETA SECT.11-VELEZ-MALAGA 29700		140.22 LOTT	3.301
MA1373/05	02/02/2005	GUERRERO DIAZ JUAN – AV. ANDALUCIA 1 1B – CARTAMA 29580 MALAGA		141.31 LOTT	141.31
MA-1375/05	04/02/2005	CALVO CHICA PEDRO – MARCELINO ELOSUA 8 – MARTOS 23600 JAEN		140.1.9 LOTT	4.601
MA-1381/05	08/02/2005	RUIZ ARIZA ANTONIO – AVDA. SOR TERESA PRAT, 54-6-4 – 29003 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-1502/05	21/02/2005	TURS MIJAS SL – MANUEL FRANCO CUBEIRO 38 P.E. EL PINILLO – TORREMOLINOS 29620		140.23 LOTT	3.301
MA-1503/05	25/02/2005	TURS MIJAS SL – MANUEL FRANCO CUBEIRO 38 P.E. EL PINILLO – TORREMOLINOS 29620 MALAGA		140.23 LOTT	3.301
MA-1531/05	14/02/2005	AUXILIAR DE CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SL – SAN JUAN 8 – CORIA DEL RIO 41100 SEVILLA		141.19 LOTT	1.001
MA-1532/05	15/02/2005	DOMINGUEZ CUENCA JOSE ANTONIO – SANTA MARIA DEL CERRO 52 – VILLANUEVA DE LA CONCEPCION 29230 MALAGA		140.1.6 LOTT	4.601
MA-1587/05	06/03/2005	AUTOCARES TURISTICOS DE ALMERIA SL – LAGO COMO – PASAJE ANDALUZ 3 – ROQUETAS DE MAR 04740 ALMERIA		140.24 LOTT	2.001
MA-1588/05	06/03/2005	TURS MIJAS SL – MANUEL FRANCO CUBEIRO 38 P.E. EL PINILLO – TORREMOLINOS 29620 MALAGA		140.24 LOTT	2.001
MA-1639/05	12/03/2005	DISTRIBUCIONES LOGISTICAS MOVITAMAR SL – TORRE DEL MAR, S/N – 29004 MALAGA		141.5 LOTT	1.501
MA-1650/05	17/03/2005	DIGGERS DIRECT SL – AVDA 2 HACIENDA LAS CHAPAS 292 – MARBELLA 29600 MALAGA		141.11 LOTT	4.601
MA-1670/05	31/03/2005	ACER PROYECTOS Y OBRAS SL – LA ERA 25 – 29016 MALAGA		141.5 LOTT	1.501